

Cómo proteger la identidad de su hijo

Una herramienta para ayudar a padres y cuidadores



¿Cómo puedo evitar que esto suceda?

¿Cuáles son las señales de advertencia?



**Division of
Consumer Protection**

Defendemos y capacitamos a los consumidores de Nueva York

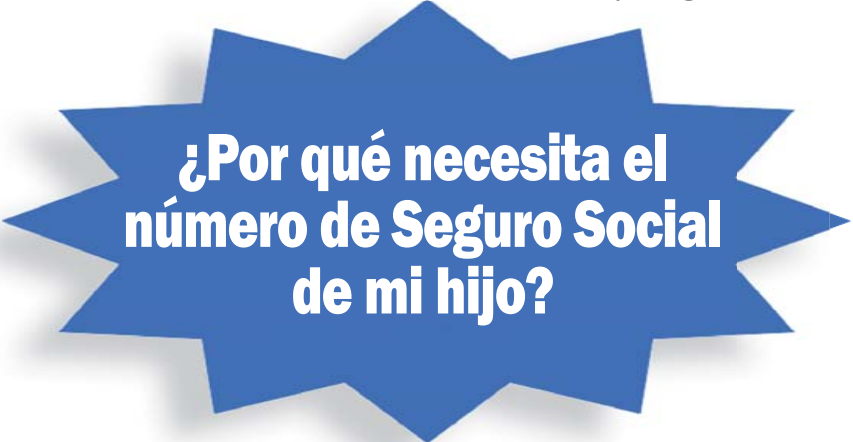
Una División del Departamento de Estado de Nueva York (New York Department of State)

¿Por qué se apunta a los niños?

Cualquier persona puede ser víctima de robo de identidad, incluso los niños. El robo de identidad infantil se produce cuando la información personal de un menor se utiliza para crear una identidad falsa, que generalmente incluye la perpetración de un fraude. Luego, la falsa identidad se utiliza para obtener tarjetas de crédito, abrir nuevas cuentas de servicios públicos o hacer compras importantes, como un automóvil o una casa, bajo el nombre de la víctima infantil.

Las identidades de los niños son especialmente atractivas para los ladrones porque el robo de identidad de un niño suele pasar desapercibida durante años. Muchas víctimas infantiles no se dan cuenta de que sus identidades les han sido robadas hasta la primera vez que intentan abrir una cuenta bancaria, postularse para un trabajo, solicitar un crédito o alquilar un apartamento.

Este folleto constituye una herramienta para ayudar a los padres y tutores a prevenir el robo de identidad infantil, a identificar las señales que indican que un niño puede ser una víctima y a responder a los daños causados a la identidad de una víctima infantil y mitigarlos.



**¿Por qué necesita el
número de Seguro Social
de mi hijo?**

Medidas de prevención

Tenga cuidado cuando le pidan dar información de identificación personal de su hijo. Proteja la información personal al:

- Guardar los certificados de nacimiento, tarjetas del Seguro Social y otra información personal confidencial en un lugar seguro con llave.

- Solo proporcionar los números de Seguro Social (Social Security Number, SSN) cuando sea absolutamente necesario.
- Destruir los documentos con información personal antes de desecharlos.
- Hablar con su hijo acerca de la importancia de la seguridad en el Internet y la protección de su información personal.
- Revisar todos los sitios web que utiliza su familia y supervisar el envío de información de identificación personal.

Los residentes de Nueva York pueden obtener un informe de crédito gratis de cada una de las tres agencias nacionales de elaboración de informes de crédito, Experian, TransUnion y Equifax, una vez cada 12 meses. Visite www.annualcreditreport.com o llame al 1-877-322-8228 para solicitar este informe gratis. Revise atentamente la exactitud de su informe de crédito. Pida a la agencia de elaboración de informes de crédito que documente y revise cualquier información incompleta o incorrecta.

Los consumidores deben obtener un informe de crédito gratis cada cuatro meses, alternando equitativamente los tres informes de crédito gratis disponibles durante el año. Este método es una forma económica de detectar cambios, que le permite identificar y resolver problemas antes de lo que podría hacerlo si obtuviera los tres informes de crédito cada año al mismo tiempo.

Cómo congelar el crédito de su hijo

La ley del estado de Nueva York brinda a los padres y tutores de niños menores de 16 años de edad la oportunidad de aplicar un congelamiento de seguridad al historial de crédito de sus hijos menores. La aplicación de un congelamiento evita que la agencia de elaboración de créditos divulgue el historial de crédito del niño a terceros. El congelamiento también impide que una persona abra una cuenta de crédito con el nombre del niño. Si a un padre o tutor le interesa aplicar un congelamiento al historial de su hijo, debe ponerse en contacto con cada agencia de elaboración de créditos para efectuar un congelamiento de “consumidor protegido” con esa agencia. Cada agencia de elaboración de créditos tiene diferentes criterios para efectuar un congelamiento de “consumidor protegido”. Para ayudarle, la División de Protección del Consumidor (Division of Consumer Protection) ha resumido los siguientes pasos que se requieren actualmente para cada agencia de elaboración de créditos:

Proceso de congelamiento de crédito de

TransUnion

Redacte una carta a TransUnion para solicitar un “congelamiento de consumidor protegido”.

La carta debe incluir:

- Nombre de la persona que hace la solicitud y su relación con el niño
- Últimos cuatro dígitos del SSN del niño
- Dirección del niño
- Firma de la persona que hace la solicitud

Adjunte a la carta los siguientes documentos:

- Copia de la tarjeta del Seguro Social del niño
- Copia de la tarjeta del Seguro Social de la persona que hace la solicitud
- Copia del certificado de nacimiento del niño
- Comprobación del nombre y la dirección de la persona que hace la solicitud (es decir, una tarjeta de identificación emitida por el gobierno federal/estatal, factura de servicios públicos o declaración de seguro), que indique el nombre y la dirección
- Prueba de autoridad de la persona que hace la solicitud (Orden judicial, Poder o declaración escrita legalizada ante notario que describa expresamente la autoridad para actuar en representación del Consumidor protegido)

Los residentes de Nueva York deben pagar \$15 por cada solicitud de congelamiento de consumidor protegido. o Adjunte un cheque o giro postal por un valor de \$15 pagadero a la orden de TransUnion.

Envíe la carta de solicitud, los documentos de respaldo y el pago a:

TransUnion Protected Consumer Freeze
P.O. Box 380
Woodlyn, PA 19094

Equifax

Redacte una carta a Equifax para solicitar un “congelamiento de seguridad de menor”.

La carta debe incluir:

- Nombre de la persona que hace la solicitud y su relación con el menor
- Últimos cuatro dígitos del NSS del niño
- Dirección del niño
- Firma de la persona que hace la solicitud

Adjunte a la carta los siguientes documentos:

- Copia certificada u oficial del certificado de nacimiento del menor
- Copia de la tarjeta del Seguro Social del menor
- Formulario SSA-89 de la Administración del Seguro Social (Social Security Administration) disponible en <https://www.socialsecurity.gov/forms/ssa-89.pdf>
- Copia de la licencia de conducir del padre/tutor u otra identificación válida emitida por el gobierno
- Copia de un estado de facturación que indique la dirección postal del padre/tutor
- Prueba de autoridad de la persona que hace la solicitud (Orden judicial, Poder o declaración escrita legalizada ante notario que describa expresamente la autoridad para actuar en representación del Consumidor protegido)

No tiene costo para los residentes del estado de Nueva York.

Envíe la carta de solicitud y los documentos de respaldo por:

Fax a: 678-795-7092 o

Correo a: Equifax

ATTN: Security Freeze — Minor Child
P.O. Box 105139
Atlanta, GA 30348

El proceso tardará 10 días. Puede llamar al 888-202-4025 después de dicho plazo para confirmar que se haya aplicado el congelamiento.

Experian

Redacte una carta a Experian para solicitar un “congelamiento de seguridad de consumidor protegido”.

La carta debe incluir:

- Nombre de la persona que hace la solicitud y su relación con el niño
- Últimos cuatro dígitos del NSS del niño
- Dirección del niño
- Firma de la persona que hace la solicitud

Adjunte a la carta los siguientes documentos:

- Copia de la tarjeta del Seguro Social del niño
- Copia de la tarjeta del Seguro Social de la persona que hace la solicitud
- Copia del certificado de nacimiento del niño
- Comprobación del nombre y la dirección de la persona que hace la solicitud (es decir, una tarjeta de identificación emitida por el gobierno federal/estatal, factura de servicios públicos o declaración de seguro) que indique el nombre y la dirección
- Prueba de autoridad de la persona que hace la solicitud (Orden judicial, Poder o declaración escrita legalizada ante notario que describa expresamente la autoridad para actuar en representación del Consumidor protegido)

Tiene un costo de \$10 para los residentes del estado de Nueva York.

- El envío electrónico requiere información de tarjeta de crédito que autorice el cargo en un párrafo de la carta
- El envío por correo requiere que se adjunte un cheque o giro postal pagadero a la orden de Experian

Envíe la carta de solicitud, los documentos de respaldo y el pago a:

Con el nombre y la identificación de información del menor protegido, cargue la solicitud de congelamiento en www.experian.com/consumer/upload (Coloque la información del niño en la sección de información personal) o Envíe por correo a: Experian
ATTN: Protected Consumer Security Freeze, P.O. Box 9701, Allen, TX 75013

Señales de advertencia de robo de identidad infantil

- Llamadas telefónicas o correos sospechosos dirigidos al niño, como tarjetas de crédito previamente aprobadas o material de cobranza de deudas
- Informe de crédito existente en nombre del niño
- Cuenta financiera existente en nombre del niño
- Avisos o solicitudes extrañas del Servicio de Impuestos Internos (Internal Revenue Service, IRS), como:
 - Avisos que indican que su hijo no ha pagado impuestos sobre la renta si no ha percibido ingresos
 - Solicitudes que confirman el empleo de su hijo si su hijo no trabaja
 - Avisos que indican que la información de su hijo aparece en la declaración de impuestos de una persona que no es usted

DETÉNGASE Y
PREGUNTE

**¿Cómo se almacenará
el número de Seguro
Social
de mi hijo?**

Seguridad en el Internet

Siga los pasos señalados a continuación para proteger a su hijo contra el robo de identidad en línea:

- Proteja los archivos electrónicos que contengan información personal con contraseñas y elimine archivos cuando ya no se necesiten.
- Elimine toda la información personal y financiera previamente almacenada en dispositivos electrónicos que venda, recicle o deseche.
- Antes de permitir que sus hijos utilicen el Internet, enséñeles qué información es privada y no se debe compartir en línea.
- Establezca la configuración de privacidad de los sitios web de redes sociales en el nivel más seguro para proteger a sus hijos.
- Utilice contraseñas que tengan al menos ocho caracteres y contengan una combinación de letras, números y símbolos. Cambie las contraseñas con frecuencia y nunca las comparta.
- Al utilizar una computadora compartida, cierre sesión en los sitios web y terminales después de cada uso. Actualice el software antivirus de las computadoras y asegúrese de que la protección de cortafuegos esté activada.
- Nunca envíe información personal a través de conexiones inalámbricas sin protección en lugares públicos.
- Verifique el nivel de seguridad de cada sitio web que utilice en el icono de candado ubicado al lado derecho de la barra de direcciones y una URL que comience con “https”.

¡Tenga cuidado con las estafas!

**Revise periódicamente el sitio web de la
División de Protección del Consumidor
(Division of Consumer Protection) en**

<https://www.dos.ny.gov/consumerprotection/>

Creo que robaron la identidad de mi hijo. ¿Ahora qué?

- Obtenga un informe de crédito con la información personal de su hijo en las tres agencias de crédito:
 - Equifax: 1-888-202-4025
 - Experian: 1-800-493-1058
 - Trans Union: 1-800-680-7289 o
childidtheft@transunion.com
- Si se detecta alguna actividad fraudulenta, presente de inmediato una queja de robo de identidad ante su delegación policial local y comunique los resultados a las tres agencias de crédito. La policía debe entregar a las víctimas de robo de identidad una copia gratis del informe del incidente.
- Póngase en contacto con cada agencia de elaboración de créditos para aplicar un congelamiento en el historial de crédito de su hijo para evitar daños en el futuro. La tarifa de congelamiento de seguridad no se aplica a las víctimas de robo de identidad. La solicitud debe ir acompañada de una copia del informe policial de la víctima.

* * *

Si necesita más orientación o ayuda, llame a la División de Protección del Consumidor (Division of Consumer Protection) del Departamento de Estado de Nueva York (New York Department of State), Unidad de Asistencia al Consumidor (Consumer Assistance Unit) al 1-800-697-1220 o <https://www.dos.ny.gov/consumerprotection/>.

Un producto del Programa de Robo de Identidad y Mitigación (Identity Theft and Mitigation Program) de la División de Protección del Consumidor (Division of Consumer Protection) del Departamento de Estado de Nueva York (New York Department of State)



Para obtener información acerca del robo de identidad infantil y mitigación, llame a la División de Protección del Consumidor (Division of Consumer Protection) del Departamento de Estado de Nueva York (New York Department of State) y visite su sitio web para obtener ayuda relacionada con el consumidor.

También puede seguir a la División de Protección del Consumidor (Division of Consumer Protection) del Departamento de Estado de Nueva York (New York Department of State) en las redes sociales para consultar las alertas más recientes de estafa y retiro:



<https://www.facebook.com/nysconsumer>



<https://twitter.com/NYSConsumer>



**Division of
Consumer Protection**

Defendemos y capacitamos a los consumidores de Nueva York

Una División del Departamento de Estado de Nueva York (New York Department of State)

www.dos.ny.gov/consumerprotection

Hotline: 1-800-697-1220